



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003318

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1283/2026, Convenio de fecha 20.03.2026, Mandato de fecha 20.03.2026, Contrato de servicio de fecha 01.01.2026, Memo Nro. 0984 de fecha 06.07.2026 de Subdirectora de Seguridad Publica, facturas mes de Junio por servicio de vigilancia Privada.

mafr.
OFPA. N. _____/..

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261283 FAL	9850 30/06/2026	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	4.135.131		
DS 261283 FAL	9851 30/06/2026	JTA DE VECINOS LAS CONDESAS	2152401004111	4.135.131		
		READY 2 GO SPA				8.270.262
TOTAL					8.270.262	8.270.262

La cantidad de :
OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601005016046 \$ 8.270.262

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 JUL 2026
EG: 3110 CH: 424